

Elección del Consejo de Personas Mayores de Constanza

¿Cuándo?

7 de octubre de 2025, a las 10 h

¿Quién puede votar?

Todos los residentes nacidos en 1965 o antes que vivan en Constanza desde hace al menos 3 meses.

Ser miembro activo:

Posible para todas las personas con derecho a voto.
Aplicación hasta el 10 de julio de 2025 en la oficina del Consejo.

¿Cómo se vota?

Por voto por correo. Usted recibirá automáticamente los documentos por correo postal.

Presentación de los candidatos:

25 de septiembre de 2025, 18 h – Wolkensteinsaal
(Centro Cultural junto a la catedral, entrada por Wessenbergstr. 43).
Conozca personalmente a las candidatas y candidatos.



**Vote for Senior
Citizens' Council**

**Puede encontrar
más información
aquí:**



Contacto – Oficina del Consejo:
Equipo Electoral
Untere Laube 24
78462 Constanza
wahlamt@konstanz.de